

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA XXI**Asociación de Usuarios****Sanitas ACTA No. 24**

El diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticinco (2025), a las 07:00 horas, se llevó a cabo de manera virtual la reunión de la Asamblea General Ordinaria de Afiliados XXI de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS SANITAS. Esta reunión se realizó conforme a la convocatoria efectuada por la Junta Directiva Nacional de Asousanitas, la cual fue publicada y comunicada a los afiliados de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS SANITAS, así como difundida a través de la página web, el 28 de febrero del presente año.

El propósito de la reunión fue desarrollar el siguiente orden del día:

Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Elección de dignatarios (presidente y secretario) para la asamblea.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del reglamento de la asamblea.
5. Lectura de constancia de aprobación del acta anterior.
6. Nombramiento de comisión de revisión y aprobación del acta.
7. Ratificación de permanencia en el Régimen Tributario Especial.
8. Aceptación de donaciones.
9. Informe de la Junta Directiva.
10. Lectura del Informe del Revisor Fiscal.
11. Presentación y aprobación de estados financieros año 2024.
12. Presentación y aprobación presupuesto 2025.
13. Presentación y aprobación del plan de acción 2025.
14. Elección del Revisor Fiscal (principal - suplente) y asignación de honorarios
15. Situación sistema de salud
16. Proposiciones, recomendaciones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Teniendo en cuenta que, al 31 de enero de 2025, la Asociación de Usuarios contaba con 13.577 afiliados, la Asamblea General Ordinaria de Afiliados XXI fue convocada en modalidad virtual. En la convocatoria se indicó la necesidad de un proceso de inscripción previo, en el cual los afiliados debían registrar su participación.

Como resultado de este proceso, se registraron 276 participantes de manera individual y se recibieron 501 poderes de representación, para un total de 777 participantes.

1. Verificación del quórum.

Al momento de iniciar la Asamblea se encontraban conectados de manera virtual y a través de la plataforma Vecindapp los afiliados que a continuación se relacionan:

Adriana Yesenia Coy	Hector Fernando Moreno Lopez	Marco Antonio González Gomez
Albedy Ortega Papamija	Heli Guevara Gualdron	Marco Tulio Morales Jimenez
Alcibiades Fuentes Roman	Helmer Forero Polo	María Aurora Rodriguez Garcia
Aldemar Vanegas Zuluaga	Hercilia Fajardo Colmenares	Maria Cristina Tellez Florez
Alvaro Hernandez Rojas	Hernan Olano Portela Suarez	María De Jesús Ruiz Ferrer
Andres Felipe Lozano Viloría	Horacio Sierra	Maria De La Trinidad Rodriguez
Angela Maria Ossa Guarín	Hugo Arturo Sánchez Corredor	Maria Del Pilar Sosa Quintero
Angela Rocio Velez Posso	Hugo Francisco Pinzon Parra	María Esther Ochoa De Guerrero
Angie Valentina Pino Insuasti	Humberto Herrera Rincón	Maria Fernanda Conde De Serrano
Arturo Muñoz Cantor	Ingrid Rocio Troncoso Ovalle	Maria Tatiana Osorio Alquicira
Auner De Jesus Velez Betancurt	Iván Darío Rojas Lopera	Mariela De Jesús Quiceno Acevedo
Bertha Cecilia Bustillo Ballestas	Jaime Barragan Muñoz	Mariela Roza Aranguren
Blanca Mary Calderón Moreno	Jaime Orlando Depablos Tello	Marinelva Díaz Baquero
Carlos Alberto Quintero Vallejo	Jair Jose Fontanilla Arrieta	Mario Miguel Zabala Paternina
Carlos Felipe Arango Congote	Jairo Alberto Mendivil Díaz	Marly Ximena Santacruz
Carlos Ivan Henao Cardeño	Jairo Eduardo Oviedo	Miguel Antonio Toro Infante
Daniel Aldana Perez	John Jairo Angarita López	Miryam Guzman Martinez
Diana Lorena Garcia Martinez	Jorge Gonzalez	Monica Yubie Albarracin Montoya
Diana Marcela Guerrero Ochoa	Jose Basilio Medina Poveda	Nancy Del Pilar Ruiz Collazos
Doris Ramirez Salas	José Berardo Prieto Camelo	Nelson Vergara Enciso
Edith Garzón Arce	José Nicolás Brito Mendoza	Néstor Gabriel Rodríguez Blanco
Eduardo González Laverde	José Rutenfort Talero Martínez	Nubia Rueda Prada
Eliseo Arango Sierra	Jose Vicente Arismendy Silva	Orlando Guerrero Gamboa
Elsa Beltran De Alvarado	Juan Bautista Mejía Posada	Orlando Manuel Hurtado Lopez
Emilcen Toloza Rueda	Juan De Dios Delgado Chaparro	Pablo Andres Orozco Quiñonez
Esperanza Lozano Gualdron	Julia Quiñonez de Molina	Patricia Montañó Robles
Fabio Marín Rodríguez	Julio Cesar Montero Rendón	Paula Andrea Ramirez
Fabio Serrano Leyva	Justino Lara Torres	Ricardo Páez Murillo
Francisco José Zúñiga Castañeda	Leydy Castro	Sixto Edgar Torres Guaqueta
Gilma Mariela Gamboa Velandia	Lina María Cardona Correa	Verena Andrea Arroyo Tuñón
Giovanna De Silvestri Torres	Luis Alberto Barragan Aponte	Vicenta Alvarez Rojas

Gloria Elena Quiceno Acevedo	Luis Alberto Díaz González	Victor Raul Palacio Bohórquez
Gloria Mercedes Céspedes	Luis Alfonso Arellano Becerra	Victoria Rosa Perilla Mojica
Gloria Victoria Piñeros	Luis Alfonso Escobar Bermeo	Wilfredo Antonio Benitez Morales
Gustavo Camelo Lopez	Luis Fernando Barragan Murcia	Yamileth Balanta Escobar
Haidy Danith Vargas Céspedes	Luz Amparo Mosquera	Yolima Perez Carvajal
Halma María Hurtado Cuartas	Luz Mary Triana Bonilla	Yulieth Sanguino Pacheco

De igual manera, relacionamos los asociados que ingresaron a la Asamblea y contaban con poderes otorgados por otros afiliados, para ser representados por ellos en esta Asamblea:

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO ID	PODERES
1	BERTHA CECILIA BUSTILLO BALLESTAS	23089008	29
2	DIANA MARCELA GUERRERO OCHOA	52359344	14
3	GILMA MARIELA GAMBOA VELANDIA	41529m203	27
4	GLORIA MERCEDES CESPEDES	35328212	27
5	HAIDY DANITH VARGAS CÉSPEDES	52217176	30
6	JOSE BASILIO MEDINA POVEDA	13252113	5
7	JOSÉ NICOLÁS BRITO	17951044	4
8	JOSÉ RUTENFORT TALERO MARTÍNEZ	4451750	23
9	JUAN BAUTISTA MEJIA POSADA	70063391	1
10	JULIA QUIÑONEZ DE MOLINA	41432758	25
11	LUIS ALBERTO BARRAGAN APONTE	19191630	29
12	MARCO ANTONIO GONZALEZ	13823741	30
13	MARIA AURORA RODRIGUEZ GARCIA	24708956	29
14	MARÍA DE JESÚS RUIZ FERRER	41710927	29
15	MARIA DE LA TRINIDAD RODRIGUEZ	41585325	28
16	MARIELA QUICENO ACEVEDO	24948971	29
17	MARIO ZABALA PATERNINA	6816649	14
18	NÉSTOR GABRIEL RODRIGUEZ BLANCO	17311648	30
19	PATRICIA MONTAÑO	41572212	1
20	VICTOR RAUL PALACIO BOHORQUEZ	70077058	27
TOTAL PODERES			431

Pasada una hora desde la hora establecida en la convocatoria, se contó con la participación efectiva en línea, de 542 afiliados, representados de la siguiente manera:

- 111 afiliados conectados a través de la plataforma Vecindapp.
- 431 afiliados mediante poderes de representación

Con este número de participantes, se conformó el quórum requerido según lo establecido en el artículo 21 del estatuto.

Por lo anterior, se verifica que existe el quórum necesario para deliberar y decidir en la XXI Asamblea General de la Asociación de Usuarios Sanitas del día 19 de Marzo de 2025.

A la Asamblea también asistieron en calidad de invitados, el señor Jesús Gabriel Rincón Pardo, Revisor Fiscal de la Asociación, la señora Yasmín Rodríguez Marulanda, Contadora de la Asociación de Usuarios, el señor Álvaro Molina Quiñones, Director Administrativo de la Asociación de Usuarios y la señora Daniela Cusguen, Secretaria de la Asociación de Usuarios.

Se deja constancia que por tratarse de una reunión VIRTUAL, la misma será grabada y además la grabación es consentida por los asistentes.

2. Elección de dignatarios para la Asamblea

La señora presidente de la Junta Directiva abre las postulaciones para el cargo de presidente y el secretario de la Asamblea.

Para el cargo de secretario de la Asamblea se postulan los siguientes asambleístas:

María Cecilia Noches de Quimbaya

Jairo Alberto Mendivil

María Esther Ochoa de Guerrero

La verificación del quórum indica que al momento están en sesión 547 participantes

Se somete a votación las postulaciones para secretario de la Asamblea con el siguiente resultado:

María Cecilia Noches de Quimbaya	16 votos
Jairo Alberto Mendivil	19 votos
María Esther Ochoa de Guerrero	476 votos
Blanco	20 votos
Abstenciones	16

Queda elegida la señora María Esther Ochoa de Guerrero como secretaria de la Asamblea con 476 votos

Se postulan para el cargo de presidente de la asamblea las siguientes personas:

Hugo Francisco Pinzón

Angie Valentina Pino Insuasti

La verificación del quórum indica que al momento están en sesión 549 participantes

Se somete a votación las postulaciones para presidente de la Asamblea con el siguiente resultado:

Hugo Francisco Pinzón	495 votos
Angie Valentina Pino Insuasti	33 votos
Votos en blanco	10 votos
Abstenciones	11

Queda elegido el señor Hugo Francisco Pinzón Parra como presidente de la Asamblea con 495 votos

Queda elegida la mesa directiva de la asamblea con el señor Hugo Francisco Pinzón Parra como Presidente de la Asamblea y la señora María Esther Ochoa como Secretaria de la Asamblea.

3. Aprobación del orden del día.

El presidente Hugo Francisco Pinzón Parra explica la necesidad de realizar algunas modificaciones al orden del día enviado con la convocatoria y pone a consideración de la Asamblea el siguiente orden del día:

Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Elección de dignatarios (presidente y secretario) para la asamblea.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del reglamento de la asamblea.
5. Lectura de constancia de aprobación del acta anterior.
6. Nombramiento de comisión de revisión y aprobación del acta.
7. Ratificación de permanencia en el Régimen Tributario Especial.
8. Aceptación de donaciones.
9. Informe de la Junta Directiva.
10. Lectura del Informe del Revisor fiscal.
11. Presentación y aprobación de estados financieros año 2024.
12. Ajuste Programa Transparencia y Ética Empresarial
13. Presentación presupuesto 2025.
14. Consideración excedentes.
15. Presentación y aprobación del plan de acción 2025.
16. Elección del Revisor Fiscal (principal - suplente) y asignación de honorarios.
17. Situación del sistema de salud.
18. Proposiciones, recomendaciones y varios.

La verificación del quórum indica que al momento están en sesión 548 participantes

En consideración el orden del día propuesto, se somete a votación con el siguiente resultado:
votos por el SI aprueba: 486 votos, por el NO aprueba: 34 votos; votos en blanco 4 votos,
abstenciones: 24

Por lo que queda aprobado el orden del día propuesto.

4. Aprobación Reglamento de la Asamblea

El presidente de la Asamblea informa que los documentos relacionados con el desarrollo de la misma fueron enviados mediante correo electrónico a las direcciones registradas por los afiliados al momento de realizar el proceso de inscripción. Por tal razón, se propone omitir la lectura, continuar con la discusión y somete a votación el reglamento.

La verificación del quórum indica que al momento están en sesión 577 participantes

Se somete a consideración el reglamento de la asamblea, se somete a votación con el siguiente resultado:

votos por el SI aprueba: 510, votos por el NO aprueba: 2, votos en blanco: 10 y abstenciones: 55

Por lo que queda aprobado el reglamento de la asamblea

5. Lectura de constancia de aprobación del Acta de la Asamblea Anterior

El presidente de la Asamblea solicita al señor Álvaro Molina proceder a dar lectura de la constancia del acta de la Asamblea anterior:

"Los suscritos miembros de la comisión verificadora del acta manifiestan que la han leído y se encuentra acorde con lo tratado en la Asamblea, razón por la que imparten su firma".

La referida constancia se encuentra firmada por las señoras: Doris Ramírez Salas, Nancy Adriana Tabares y María Rita García como verificadoras del acta y está transcrita al libro de actas de la Asociación.

6. Nombramiento de la comisión de revisión y aprobación del acta.

Se postulan para integrar la comisión de revisión y aprobación del acta, los siguientes afiliados:

- Jaime Orlando Depablos Tello
- Fabio Serrano Leyva
- María Cristina Téllez Flórez
- Luis Fernando Coy Perdomo
- Giovanna De Silvestri Torres
- Yamileth Balanta Escobar
- Fabiola Manrique Molina
- Álvaro Hernández Rojas
- Luz Amparo Moquera

- Carlos Iván Henao Cardeño
- Jairo Alberto Mendivil Díaz
- Adriana Yesenia Coy
- Jaime Barragán Muñoz
- Marinelva Díaz Baquero
- Vicenta Álvarez Rojas
- Nancy Del Pilar Ruiz Collazos

La verificación del quórum indica que al momento están en sesión 607 participantes

Jaime Orlando Depablos Tello	4 votos
Fabio Serrano Leyva	2 votos
María Cristina Téllez Flórez	7 votos
Luis Fernando Coy Perdomo	2 votos
Giovanna De Silvestri Torres	92 votos
Yamileth Balanta Escobar	8 votos
Fabiola Manrique Molina	40 votos
Álvaro Hernández Rojas	3 votos
Luz Amparo Moquera	3 votos
Carlos Iván Henao Cardeño	2 votos
Jairo Alberto Mendivil Díaz	2 votos
Adriana Yesenia Coy	3 votos
Jaime Barragán Muñoz	28 votos
Marinelva Díaz Baquero	2 votos
Vicenta Álvarez Rojas	3 votos
Nancy Del Pilar Ruiz Collazos	5 votos
Blanco	12 votos
Abstenciones	389

Quedando seleccionados los tres primeros en votación, en su orden:

- | | |
|---------------------------------|----------|
| 1. Giovanna De Silvestri Torres | 92 votos |
| 2. Fabiola Manrique Molina | 40 votos |
| 3. Jaime Barragán Muñoz | 28 votos |

7. Ratificación de permanencia en el Régimen Tributario Especial

Con el propósito de que la Asociación de Usuarios Sanitas continúe perteneciendo al Régimen Tributario Especial para efectos del impuesto sobre la renta por el año gravable 2024, y en atención a lo establecido en el numeral 3 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 1625 de 2016, se solicita a la Asamblea General de Asociados ratificar la permanencia en dicho Régimen Tributario Especial y autorizar a la representante legal de la Asociación de Usuarios Sanitas para que se realicen los trámites necesarios de calificación y registro web ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Se somete a consideración la ratificación de permanencia en el régimen Tributario Especial y la autorización a la representante legal de la Asociación de Usuarios Sanitas para que se realicen los trámites necesarios de calificación y registro web ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

La verificación del quórum indica que al momento están en sesión 608 participantes

Se somete a votación con el siguiente resultado:

votos por el SI: 542; votos por el NO: 0; votos en blanco: 6; abstenciones: 60.

La Asamblea General de Asociados aprueba la ratificación de permanencia en el régimen Tributario Especial y la autorización a la representante legal de la Asociación de Usuarios Sanitas para que se realicen los trámites necesarios de calificación y registro web ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

8. Aceptación de Donaciones

Con el fin de que la Asociación pueda desarrollar la actividad meritoria para cual fue conformada, se solicita a la Asamblea la autorización para la aceptación de las siguientes donaciones con el cumplimiento de los requisitos legales:

DONANTE	VALOR
EPS SANITAS	\$104.753.952
CLINICA COLSANITAS	\$ 72.588.000
MEDISANITAS	\$ 66.948.977
OFTALMOSANITAS	\$ 20.299.392
OPTICA	\$9.389.100
CECIMIN	\$ 9.895.815
CENTROS MÉDICOS	\$100.000.000
TOTAL DONACIONES	\$ 383.875.236

La verificación del quórum indica que al momento están en sesión 612 participantes

Se somete a votación con el siguiente resultado:

votos por el SI: 537; votos por el NO: 4; votos en blanco: 3; abstenciones: 68

La Asamblea General de Afiliados aprueba que la Asociación de Usuarios Sanitas pueda recibir las donaciones hasta por los valores señalados, con el cumplimiento de los requisitos legales.

9. Informe Junta Directiva

Después de una revisión se aclara que por error involuntario el Informe no fue enviado a los asambleístas, previamente a la fecha de la sesión de la Asamblea. Por lo tanto, el Presidente de la Asamblea autoriza al señor Álvaro Molina, Director Administrativo, para que realice el envío (inmediatamente) a los correos electrónicos de los asambleístas y la presentación en sesión del informe completo. Se aclaran las inquietudes presentadas y se acogen algunas recomendaciones hechas por los asambleístas.

La verificación del quórum indica que al momento están en sesión 611 participantes

Se somete a votación con el siguiente resultado:

votos por el SI: 499; votos por el NO: 6; votos en blanco: 9; abstenciones: 97

La Asamblea General de Afiliados aprueba el informe de Junta Directiva de la Asociación de Usuarios Sanitas con corte a 31 de diciembre de 2024.

10. Informe del Revisor Fiscal

El Sr. Gabriel Rincón, Revisor Fiscal de la Asociación, realiza una presentación corta del dictamen de los estados financieros. Es un dictamen limpio sin ningún tipo de glosa, certificando que los mismos son fiel reflejo de la realidad financiera de la Asociación. Los estados financieros fueron auditados directamente por él en su calidad de profesional independiente de la Asociación.

Se aclaran las inquietudes de los asambleístas por parte del señor revisor fiscal.

El informe presentado y se encuentra anexo al acta, haciendo parte integral de la misma.

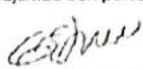
11. Presentación y aprobación de Estados Financieros de la Asociación año 2024.

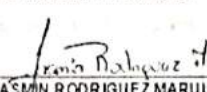
La presidencia de la Asamblea informó que los estados financieros con corte a treinta y uno (31) de diciembre de 2024, fueron enviados a los afiliados que se inscribieron para participar en la Asamblea de la Asociación de Usuarios y procedió a presentarlos a consideración de la misma. Los estados financieros se encuentran debidamente certificados y con el dictamen correspondiente.

ASOCIACIÓN DE USUARIOS SANITAS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	29	36
Total activos corrientes		29	36
Activos no corrientes			
Planta y equipo	7	1	2
Activos intangibles	8	1	3
Total activos no corrientes		2	5
Total activo		31	41
Pasivos y activo neto de los asociados			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	9	4
Pasivos por impuestos corrientes	10		1
Total pasivos corrientes		9	5
Total pasivos		9	5
Activo neto de los asociados			
Reservas ocasionales	11	84	85
Resultado del ejercicio		(9)	4
Resultado de ejercicios anteriores		(53)	(53)
Total activo neto de los asociados		22	36
Total de los pasivos y activo neto de los asociados		31	41

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


GLORIA ELENA QUICENO ACEVEDO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador
Tarjeta Profesional No. 86064-T
(Ver certificación adjunta)


JESUS GABRIEL RINCÓN PARDO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 7197-T
(Ver informe adjunto)

ASOCIACION DE USUARIOS SANITAS

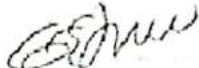
AGAUS : ACTAS DE ASAMBLEAS

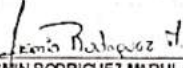


ASOCIACIÓN DE USUARIOS SANITAS
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	12	270	263
Utilidad bruta		270	263
Gastos de administración	13	(281)	(260)
Otros ingresos	14	1	-
Otros gastos	15	(8)	(5)
Pérdida operacional		(18)	(2)
Ingresos financieros	16	3	6
		3	6
Resultado antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido		(15)	4
Saldo a favor sobre impuestos a la renta y diferido		6	-
Total resultados del año		(9)	4

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


GLORIA ELENA QUICENO ACEVEDO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


YASMÍN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador
Tarjeta Profesional No. 86064 - T
(Ver certificación adjunta)


JESUS GABRIEL RINCÓN PARDO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 7187-T
(Ver informe adjunto)

ASOCIACION DE USUARIOS SANITAS

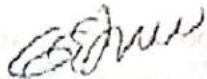
AGAUS : ACTAS DE ASAMBLEAS

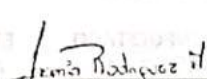


ASOCIACIÓN DE USUARIOS SANITAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida (Excedente) neta del año	(9)	4
Ajuste para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo generado por las actividades de operación		
Provisión de impuesto sobre la renta y CREE	(6)	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1	1
Amortización de activos intangibles	2	2
Ingresos por intereses	(3)	(6)
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		2
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5	(4)
Pasivos por impuestos corrientes	5	-
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(5)	(1)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Reserva proyecto de innovación	-	(18)
Reserva Actividades meritorias	(5)	(18)
Intereses recibidos	3	6
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(2)	(30)
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(7)	(31)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	36	67
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	29	36

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


GLORIA ELENA QUICENO ACEVEDO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


YASSIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador
Tarjeta Profesional No. 86064 - T
(Ver certificación adjunta)


JESUS GABRIEL RINCÓN PARDO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 7187-T
(Ver informe adjunto)

La verificación del quórum indica que al momento están en sesión 601 participantes

Se somete a votación con el siguiente resultado:

votos por el SI: 528; votos por el NO: 4; votos en blanco: 12; abstenciones: 57

La Asamblea General de Afiliados aprueba los estados financieros de la Asociación de Usuarios Sanitas con corte a 31 de diciembre de 2024.

12. Ajuste Programa de Transparencia y Ética Empresarial

El presidente de la Asamblea solicita al señor Álvaro Molina realizar la presentación y explicación del ajuste al PTEE (Programa de Transparencia y Ética Empresarial); aclara que se elimina el rol de oficial de cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Empresarial, que desempeñaba la señora Carol Juliana Cortés, identificada con cédula de ciudadanía número 46.382.228 porque de

acuerdo con lo exigido por las circulares 058 de 2022 y 013 del 2023 emitidas por la Secretaría Jurídica Distrital, se designa como responsable de la implementación y cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Empresarial Simplificado al señor Álvaro Molina, identificado con cédula de ciudadanía 79.846.122, quien actualmente ocupa el cargo de Director Administrativo de la Asociación o quién haga sus veces.

La verificación del quórum indica que al momento están en sesión 600 participantes

Se somete a votación con el siguiente resultado:

votos por el SI: 550; votos por el NO: 3; votos en blanco: 5; abstenciones: 42

La Asamblea General de Afiliados aprueba el ajuste al Programa de Transparencia y Ética Empresarial, según lo expuesto.

13. Presentación del Presupuesto 2025

La presidencia informó que el presupuesto para el año 2025 fue enviado a los inscritos según la convocatoria con anticipación. Por solicitud de algunos asambleístas, se realiza una presentación comparativa con los valores presupuestados y ejecutados para el año 2024 y lo presupuestado para el año 2025.

PRESUPUESTO ASOCIACIÓN DE USUARIOS SANITAS AÑO 2025

	PRESUPUESTADO AÑO 2024	EJECUTADO AÑO 2024	PRESUPUESTADO AÑO 2025	
INGRESOS				
EPS SANITAS SAS	\$123.341.206	\$99.576.000	\$104.753.952	
CLINICA COLSANITAS SAS	\$68.968.812	\$69.000.000	\$72.588.000	
MEDISANITAS	\$68.968.812	\$63.639.712	\$66.948.977	
OFTALMOSANITAS SAS	\$23.901.261	\$19.296.000	\$20.299.392	
OPTICASANITAS SAS	\$11.400.663	\$8.925.000	\$9.389.100	
CENTRO DE CIRUGIA MINIMA INVASIVA SAS	\$10.048.042	\$9.406.668	\$9.895.815	
CENTROS MÉDICOS	\$0	\$0	\$100.000.000	
TOTAL DONACIONES	\$306.628.796	\$269.843.380	\$383.875.236	42%
OTROS INGRESOS	\$6.279.644	\$4.809.337	\$5.000.000	4%
TOTAL INGRESOS	\$312.908.440	\$274.652.717	\$388.875.236	42%
TOTAL GASTOS	\$309.641.668	\$283.525.623	\$363.850.118	28%
HONORARIOS	\$84.964.916	\$83.673.758	\$88.024.793	5%
REVISORIA FISCAL	\$10.385.971	\$10.851.258	\$11.415.523	5%

ASOCIACION DE USUARIOS SANITAS

AGAUS : ACTAS DE ASAMBLEAS



UNIDAD ADMINISTRATIVA	\$74.578.945	\$72.822.500	\$76.609.270	5%
Director Administrativo		\$45.800.000	\$48.009.072	
Secretaria		\$27.022.500	\$28.600.198	
ARRENDAMIENTOS	\$3.034.873	\$2.210.385	\$2.325.325	5%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$951.227	\$675.285	\$710.400	5%
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	\$2.083.646	\$1.535.100	\$1.614.925	5%
SERVICIOS	\$28.990.178	\$15.965.130	\$20.500.000	28%
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	\$16.090.178	\$8.957.916	\$12.000.000	34%
TELEFONÍA	\$1.900.000	\$836.714	\$2.000.000	139%
CORREOS PORTES Y TELEGRAMAS	\$1.000.000		\$1.000.000	
PROPAGANDA Y PUBLICIDAD - COMUNICACIONES	\$10.000.000	\$6.170.500	\$5.500.000	-11%
UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	\$600.000	\$107.251	\$600.000	459%
CASINO Y RESTAURANTE	\$7.000.000	\$14.093.729	\$12.500.000	-11%
GASTOS LEGALES	\$2.668.266	\$526.230	\$1.800.000	242%
NOTARIALES	\$726.200			
TRAMITES Y LICENCIAS	\$1.942.066	\$8.330	\$800.000	9504%
REGISTRO MERCANTIL		\$517.900	\$1.000.000	93%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$8.435.607	\$8.001.974	\$13.200.000	65%
EQUIPOS - INFRAESTRUCTURA	\$8.435.607	\$8.001.974	\$13.200.000	65%
GASTOS DE VIAJE	\$26.720.232	\$33.189.200	\$55.000.000	66%
ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	\$2.000.000	\$15.749.150	\$25.000.000	59%
PASAJES AEREOS	\$22.221.578	\$17.440.050	\$25.000.000	43%
PASAJES TERRESTRES	\$2.498.654		\$5.000.000	N.A.
TAXIS Y BUSES (AUXILIO TRANSPORTE REPRESENTANTES - ENCUESTAS)	\$139.302.852	\$121.002.290	\$163.000.000	35%
DEPRECIACIONES	\$800.000	\$697.280	\$900.000	29%
AMORTIZACIONES	\$3.604.440	\$2.561.105	\$3.000.000	17%
GASTOS BANCARIOS	\$1.420.304	\$506.099	\$1.000.000	98%
IMPUESTOS ASUMIDOS	\$1.600.000	\$1.209.228	\$2.000.000	65%
IMPUESTO RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$500.000	-\$6.056.000	\$0	-100%
OTROS COSTOS Y GASTOS		\$5.837.964	\$0	N.A.
EXCEDENTE EJERCICIO	\$3.266.772	-\$8.872.906	\$25.025.118	-382%

Se realizan las aclaraciones respectivas a los asambleístas y acogiendo la recomendación de hacer seguimientos periódicos a la ejecución presupuestal para controlar el riesgo de incurrir en pérdidas; recordando que de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la Asociación el presupuesto de la misma es aprobado por la Junta Directiva.

14. Consideración excedentes.

El presidente de la Asamblea informa que en el año 2024 la Asociación no generó excedentes para reinvertir y ejecutarse en el año 2025, sino que por el contrario, obtuvo pérdidas cuyo valor se relaciona a continuación:

- a. Valor Pérdida Contable \$14.298.906
- b. Valor Pérdida Fiscal: \$7.908.000

En este sentido, se deja constancia que no hay un Proyecto de Inversión de Excedentes que se deba aprobar por parte de la Asamblea, con ocasión a las pérdidas obtenidas; en todo caso, es importante tener en cuenta que la pérdida fiscal puede ser compensada en los años gravables siguientes con los beneficios netos y/o excedentes que la Asociación obtenga en el futuro.

15. Presentación y aprobación del plan de acción 2025.

El presidente de la Asamblea pone en consideración el plan de acción para el año 2025. Se hacen algunas aclaraciones a solicitud de los asambleístas y se solicita establecer indicadores que permitan evaluar la gestión.

La verificación del quórum indica que al momento están en sesión 574 participantes

Se somete a votación con el siguiente resultado:

votos por el SI: 540; votos por el NO: 7; votos en blanco: 7; abstenciones: 20

La Asamblea General de Afiliados aprueba el plan de acción de la Asociación de Usuarios Sanitas para el año 2025.

15. Elección del Revisor Fiscal y asignación de honorarios

El presidente de la Asamblea solicita al señor Álvaro Molina, Director Administrativo de la Asociación de Usuarios, indique el valor que se tiene presupuestado por el concepto de honorarios de revisoría fiscal para el año 2025 y que comente cuántas propuestas de revisoría se recibieron. El señor Álvaro Molina informa que el valor presupuestado es de \$11.415.523 para el año 2025 y que sólo se recibió la propuesta del señor Gabriel Rincón con su respectivo suplente.

Los asambleístas solicitan para las siguientes oportunidades hacer una convocatoria puntual para recibir propuestas de Revisoría Fiscal.

La verificación del quórum indica que al momento están en sesión 571 participantes

Se somete a votación con el siguiente resultado:

votos por el SI: 491; votos por el NO: 36; votos en blanco: 20; abstenciones: 24

La Asamblea General de Afiliados designó al señor Gabriel Rincón Pardo como revisor fiscal principal y a la señora Lady Tatiana Ricardo como revisor fiscal suplente, con honorarios anuales de \$11.415.523.

16. Situación del sistema de salud.

En este punto se solicitó a los asambleístas que las dificultades en la prestación de los servicios de salud que cada uno pueda tener o conocer en sus zonas de trabajo, sean escritas / enviadas en el chat de la Asamblea, con el fin de poder recopilar esta información en un documento para ser entregado a la EPS Sanitas.

Se hizo presente en la Asamblea el agente Interventor de la EPS Sanitas, doctor Kemmer Ramírez. Hizo una presentación de las dificultades, comentando que muchas de ellas no dependen de su gestión sino de la situación del sistema de salud en general. Comentó sobre las decisiones que se han tomado hasta el momento, resaltando el tema de la dispensación de medicamentos, sobre el cual está siendo priorizado la gestión.

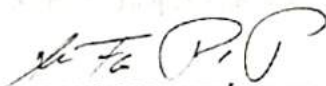
17. Propositiones, Recomendaciones y varios.

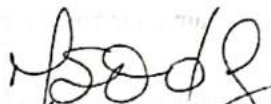
De acuerdo a lo establecido en la convocatoria de la asamblea, donde se solicitó que las proposiciones y recomendaciones debían ser enviadas al correo de la Dirección de la Asociación a una fecha definida, para su estudio y pronunciamiento en sesión de la Asamblea.

Sólo se recibió un correo del usuario Juan Pablo Vargas, quien solicita una información frente al accionar de la Asociación de Usuarios, sus canales de comunicación e indicadores de gestión, temas que fueron tratados en el desarrollo de esta asamblea. Por lo anterior, se enviarán los informes y acta al señor Juan Pablo Vargas.

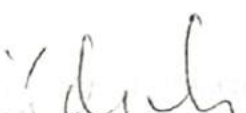
Las recomendaciones surgidas en el desarrollo de la Asamblea, se encuentran mencionadas en cada uno de los respectivos temas.

Siendo las 15:16 horas del día 19 de marzo de 2025 se da por finalizada la Asamblea Ordinaria de la Asociación de Usuarios Sanitas

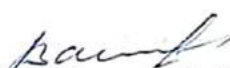

HUGO FRANCISCO PINZÓN PARRA
Presidente Asamblea


MARÍA ESTHER OCHOA DE GUERRERO
Secretaría Asamblea

Los suscritos miembros de la comisión verificadora del acta manifiestan que la han leído y se encuentra acorde con lo tratado en la Asamblea, razón por la que imparten su firma.


Giovanna De Silvestri Torres


Fabiola Manrique Molina


Jaime Barragán Muñoz